

Guayaquil, Julio 2 del 2013.

123080

Señor Abogado:
WALTER G. CAMPOVERDE ROBLES.
Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía IMPORTADORA REINA DEL CISNE S. A., IMREICIS., en sesión celebrada el día 25 de Junio del 2013 lo designó a Ud. GERENTE GENERAL de la misma por el periodo de DOS AÑOS.

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social, en el ejercicio de su cargo en forma individual ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Sus restantes atribuciones constan determinadas en Los Artículos Vigésimo Quinto y Vigésimo Sexto del Estatuto Social.

La compañía IMPORTADORA REINA DEL CISNE S. A., IMREICIS, se constituyó el día 23 de Septiembre del 2005 mediante escritura pública celebrada ante el Abogado Francisco J. Coronel Flores, Notario Público Vigésimo Noveno de esta ciudad, inscrita en el Registro Mercantil de fojas 27.262 a 27.291, Registro Mercantil número 5034, con fecha 16 de Marzo del 2006.

De Usted, Muy Atentamente:


ELVIS JORGE CAMPOVERDE GARCÍA.
C. C. 1105654758.
SECRETARIO AD - HOC.

ACEPTO el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía IMPORTADORA REINA DEL CISNE S. A., IMREICIS.
Guayaquil, Julio 2 del 2013.


ABOG. WALTER G. CAMPOVERDE ROBLES.
C. C. 110083553-5.
Nacionalidad Ecuatoriana.

Registro Mercantil de Guayaquil

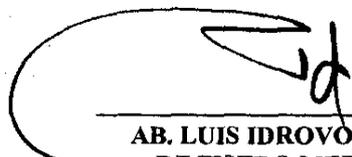
NUMERO DE REPERTORIO:36.814
FECHA DE REPERTORIO:09/ago/2013
HORA DE REPERTORIO:14:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **IMPORTADORA REINA DEL CISNE S.A. IMREICIS**, a favor de **WALTER G CAMPOVERDE ROBLES**, de fojas **111.194 a 111.196**, Registro Mercantil número **15.558**.

ORDEN: 36814

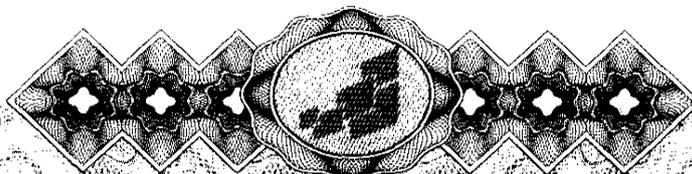



AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 13 de agosto de 2013

REVISADO POR: /

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 0639675

IMP. IOM. 00